

cos; también los sueros artificiales, los hisopáticos, las diluciones coloides, etc., etc., y es tan hábil el público en el manejo de la jeringa de Pravaz, antiguamente reservado a los profesionistas, que no pocas veces hemos tenido oportunidad de ver auto-inyecciones en los niños, en la mujer, y en mayor escala en los que excitados por la falta de estos estimulantes, se inyectan por hábito como por lo mismo ingiere alcohol el dipsómano.

No sin razón, hasta la prensa sería alarmada por este cataclismo provocado por los mismos que encauzan el arte de curar, ya levanta su voz de protesta y propone los medios de evitar tanto desastre.

Nosotros, inspirados en las sabias doctrinas de la verdad y asesorados siempre por la Naturaleza, jamás hemos seguido otras vías que las indicadas por ésta, ya que el medicamento experimentado por las vías digestivas, tiene que aplicarse por la misma vía, so pena de no esperar sus efectos positivos. Acaso, ¿no se deben tener en cuenta las múltiples transformaciones que sufre un medicamento a su paso por el intestino, hasta su íntima asimilación? Acaso, ¿el pan y las legumbres que se ingieren, llegan a los elementos que nutren sin haber cambiado de forma?

La piel jamás podrá desempeñar el papel de transformador cuando cualquiera sustancia se introduce por ella, con un fin caritativo. ¡Solamente cuando se ataca a mansalva, se horadan los muros y no para fines nobles sino depravados! Y esto mismo sucede con los medicamentos que se introducen al organismo por conductos extra-vidados, que la ignorancia franquea. Pero lo más grave de todo, es que al introducirse por estas pseudo-vías, no cuenta el organismo con el recurso de rechazarlos o eliminarlos por las vías naturales. Como se desprende de lo dicho, su acción es sencillamente perjudicial, y si a esto agregamos que casi nunca van los medicamentos indicados debidamente, su resultado tiene que ser del todo funesto.

Nosotros, con la firmeza de nuestras convicciones y en defensa de los intereses sociales, también formulamos nuestra protesta contra las prácticas mencionadas, seguros de que al defender la causa de la humanidad, hacemos labor de bien y de justicia en contra del charlatanismo profesional.

Enfermos: ¡¡no os dejéis pinchar la piel!!

(*Escuela Libre*, México 1919).

Los mandamientos de la ley del sociólogo, son diez:

Por el Doctor ANGEL DE DIEGO.

Hoja editada por la "Unión Médica", Madrid.

1º—Amar a sus semejantes sobre todas las cosas.

2º—Jurar que persistirá toda su vida en el exacto cumplimiento del precepto anterior.

3º—Santificar las fiestas con actos de bondad.

4^o—Honrar a nuestros salvadores *Higiene y Moral* (Medicina, Religión y Pedagogía).

5^o—No predicar odio, destrucción y asesinatos, sino paz trabajo y fraternidad.

6^o—No procrear seres enfermos o enfermizos.

7^o—No limitar a nadie el sol, el aire, el agua y los alimentos que necesita para vivir en perfecta salud.

8.—No ocultar a las autoridades sanitarias los focos de infección u otras causas que puedan alterar la salud pública.

9^o—No explotar a los obreros e intelectuales, ni fomentar las huelgas de ellos sin causa completamente justificada.

10^o—Desear que los productos de la Tierra sean repartidos equitativamente entre todos sus habitantes.

Explicación de los Mandamientos de la ley del sociólogo.

1^o—En el amor a sus semejantes están comprendidas todas las virtudes para conseguir la felicidad de la especie humana.

2^o—El juramento de amor fraternal indica firme propósito de realizar la paz universal.

3^o—No sólo se santifican las fiestas holgando y recitando algunas oraciones, sino, además, ejecutando actos de misericordia en favor de los desvalidos.

4^o—Por gratitud y por conveniencia debemos honrar a la *Higiene* y a la *Moral*: a la primera, porque enseña a conservar la salud; y a la segunda, porque mediante la Religión y la Pedagogía, aprendemos a ser buenos y nos instruimos.

5^o—Predicar odio, destrucción y asesinatos es obra antihumana que conduce a la pérdida de la civilización. En la paz, el trabajo y la fraternidad se hallan la felicidad y el progreso, compendios en la frase de Jesús: *Amaos los unos a los otros*.

6^o—No nacerán seres enfermos si se practica la *Selección conyugal* que consiste en impedir el matrimonio de novios que padecen enfermedades, y si los cónyuges saben abstenerse cuando sufren ciertas dolencias.

7^o—El sol, el aire y el agua son tan necesarios como los alimentos. Por eso, las poblaciones deben tener calles anchas, jardines y abundantes fuentes, y los mercados bien surtidos de alimentos sanos y económicos. Igualmente, las casas deberán tener suficiente amplitud y estarán extremadamente limpias.

8^o—La ocultación de focos infecto-contagiosos favorece las epidemias y es causa de la pérdida de muchos millares de vidas.

9^o—La explotación del trabajo es un robo y una injusticia, siendo la que produce actualmente la revolución social. El patrono debe pagar a sus servidores suficiente jornal para que cubran bien sus necesidades, y a su vez el obrero, manual o intelectual, no debe exigir más de lo que pueda darle el patrono, ni declararse en huelga para arruinarle. La huelga es legítima cuando el capitalista quiere para sí la mayor parte del producto, y es ilegítima cuando el obrero gana

jornal proporcionado a la renta del capital, o cuando tiene participación remuneradora en las ganancias.

10°—Ningún ser humano debe padecer hambre, a no ser por culpa suya, pues la Tierra es de todos los hombres; y puesto que la trabajan en sus múltiples aspectos: agrícola, industrial, comercial, intelectual y artístico, todos han de disfrutar de sus productos.

La locura y el curanderismo

El amigo García Mercadal, sutilísimo glosador de lo campoamoriano, que ha sabido mostrar todos los matices de las flores y todos los aromas de las rosas, toda la intención de los pistilos y toda la malicia de los estambres del frondoso *jardín de las doloras*, a los que no saben oler más allá de sus narices, ni mirar más allá de sus pestañas, me invita a que discurra sobre las cuartillas, apropósito de las cinco palabras que sirven de epígrafe a este artículo, y yo dejo a la pluma que discurra, llevando a sus puntos los recuerdos de mi vida profesional, mientras mi discurrir se fija en este o en otro enfermo y en tal o cual doctor de los que constituyen lo actual del tema.

Porque no son sólo los curanderos los que hacen curanderismo.

Ni es sólo la locura la que puede beneficiarse de aquello. Aun cuando sólo por no estar bien de la cabeza se explica que exista quien de buena fe se haga sacerdote de aquellas prácticas y quien sinceramente se someta a ellas.

El que pretende curar *gracias a sus gracias*, sin estudios ni ciencia, ni arte de ningún género, sólo por su habilidad manual o por su poder misterioso, o es un loco o es un pillo.

Y lo mismo, el que dice haberse curado de tal o cual padecimiento, merced a la ciencia infusa de un curandero, o es un tonto o es un *gancho*.

Loco o pillo aquél, porque en su delirio de grandeza se cree dotado de una virtud milagrosa, o en su deseo de ganancias no perdona medio de adquirirlas.

Tonto o *gancho* éste, porque en las ilusiones de su estultez se estimó enfermo estando sano y se supuso sano estando enfermo, o teniéndole sin cuidado la enfermedad ajena y aun la propia, busca una *comisión* por el reclamo de su cura maravillosa. Y bien, si nosotros pensamos que lo *amorál* entra dentro de la *insania*, ganchos y pillos son tan locos como los tontos, los ilusos y los alucinados, por lo cual nada se encuentra en el curanderismo que esté fuera de la locura.

El curanderismo puede dividirse en médico y en quirúrgico. Aquél es el que se emplea para combatir las enfermedades por medio de *medicinas*. Este es el que se usa para combatir las afecciones por medio de maniobras.

Entre los primeros recuerdo dos casos interesantísimos: el de mister Sequa y el del cura de Senés.